

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**13044** REAL DECRETO 715/1990, de 8 de junio, por el que se dispone el cese de don Carlos Navarro López como Director general de Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Navarro López como Director general de Trabajo, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,  
LUIS MARTINEZ NOVAL

**13045** REAL DECRETO 716/1990, de 8 de junio, por el que se nombra a don Carlos Navarro López Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de junio de 1990,

Vengo en nombrar a don Carlos Navarro López Secretario General Técnico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,  
LUIS MARTINEZ NOVAL

**13046** ORDEN de 26 de abril de 1990 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Por Orden de 12 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).

De acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas de la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos siguientes:

- 1.º Un puesto de Jefe de Sección, Escala A (clave 010).
- 2.º Un puesto de Jefe de Sección, Escala A (clave 013).

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión del destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad o de un mes si es de distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 1990.-P. D., el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

### ANEXO QUE SE CITA

PUESTO ADJUBICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES	
N.º	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º R.P.
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<b>SERVICIOS CENTRALES</b>										
<b>SUBDIRECCION TECNICA</b>										
001	Jefe Negociado Escala A	17	C/D	MADRID	Administrativo	11	TR.INSHT	MADRID	BARJOLA DE LLARDS, N.º Antonia	847194588A6025
<b>SERVICIO DE PERSONAL</b>										
002	Jefe Sección Escala A	24	A/B	MADRID	Gestión Empleo INEM	16	TR.INSHT	MADRID	LEON HIDALGO, Amelia	5163903024A6317
003	Jefe Sección Escala A	24	A/B	MADRID	Jefe de Area de Inscripción Afiliación A y B Administración n.º 14	22	TR. TESORERIA	MADRID	CHICOTE HERNANDEZ, N.º del Sagrario	1679056957
004	Jefe Sección Escala A	24	A/B	MADRID	Jefe Negociado protección Naturaleza	22	JUNTA ANDALUCIA	SILES	GARCIA HERNANDEZ, Julio	0634601200
<b>SERVICIO ADMINISTRACION</b>										
005	Jefe Sección Escala A	24	A/H	MADRID	Jefe Negociado Tipo I.- Intervención	18	TR.ISM	MADRID	PALOMARES IZQUIERDO, N.º Luisa	0458886035A1610
006	Jefe Negociado Escala A	17	C/D	MADRID	Auxiliar Administración	10	TR.INSHT	MADRID	TAZON MORALES, Paloma	0148884313A6032
<b>SERVICIOS PERIFERICOS</b>										
<b>GABINETE TECNICO PROVINCIAL DE BALEARES</b>										
007	Jefe de Equipo	11	C/D	PALMA DE MALLORCA	Auxiliar	10	TR. INSHT	PALMA DE MALLORCA	GARCIA MONTES, N.º del Pilar	3598584468A1146

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES	
N.º C/N	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º R.P.
	<b>CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO BARCELONA</b>									
008	Analista Programador	18	B/C	BARCELONA	Técnico Gestión Empleo	17	TR. INEM	BARCELONA	VALIOS CLEMENTE, Santiago	36926405-57
009	Operador de Periférico	13	C/D	BARCELONA	Auxiliar O Empleo	12	TR. INEM	SAN FELIU DE DE LLOBREGAT	FERRER PUJOL, José María	3765723468
	<b>CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCION - SEVILLA</b>									
010	Jefe Sección Escala A	24	A/B	SEVILLA	DESIERTA					
011	Jefe Negociado Escala A	17	C/D	SEVILLA	Asesor Técnico Nivel 3 Tipo 3	18	TR. Intervención S.S.	MADRID	RODRIGUEZ-QUIROGA BENEDEZ, Rº Herminia	108708A01114
012	Jefe de Equipo	11	C/D	SEVILLA	Negociado Administración (Habilitación)	9	TR. INSHT	SEVILLA	RODRIGUEZ CONTRERAS, Isabel	2845369435A6032
	<b>CENTRO NACIONAL DE VERIFICACION MAQUINARIA - BILBAO</b>									
013	Jefe Sección Escala A	24	A/B	BARACALDO	DESIERTA					

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**13047** RESOLUCION de 11 de mayo de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 23 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.—Excluir del nombramiento de funcionarios de carrera a los aspirantes relacionados en el anexo II de esta Resolución, por no reunir los requisitos exigidos en las bases 2.1.3 y 2.3 de la convocatoria.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de mayo de 1990.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Directora general de la Función Pública.

### ANEXO I

#### Cuerpo: Oficiales de Arsenales de la Armada

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal N.	Apellidos y nombre		Fecha de nacimiento	MI	Provincia y localidad
		<i>Especialidad: Ajustador</i>				
1	3264150624A0424	Mella Jiménez, Manuel Angel		24- 2-1965	DE	CA Rota.
2	3119736902A0424	Romero Cárdenas, Luis Antonio		7- 3-1954	DE	CA Rota.
		<i>Especialidad: Ebanista-Carpintero</i>				
1	3254853557A0424	Rodríguez Fernández, Avelino		3- 9-1942	DE	CN Ferrol (EI).
2	7685719857A0424	Monteagudo Rey, Miguel Angel		15- 1-1955	DE	CN Ferrol (EI).
3	3139954157A0424	Pérez Ramírez, Agustín		22- 3-1958	DE	CA Rota.
4	3264243724A0424	Rivas Conejo, Roberto		29- 4-1965	DE	CN Ferrol (EI).